

# SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 2755 DE 1994

ABRIL DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

DIRECTORIO DE LA EMPRESA ILDU S.A.

Situación empresarial que incide en el sector laboral de la planta industrial

---

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 21 DE ABRIL DE 1994

## A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Jaime Pérez -ad hoc-

Miembros : Señores Senadores Mariano Arana y Carlos Cassina

Asisten : Señores Senadores Alvaro Alonso y Carlos Bouzas

Invitados especiales : Representantes del Directorio de la Empresa ILDU S.A. señores Eduardo Nin, Armando Mussio y doctor Alberto Puig

Secretario : Señor Néstor T. Cardozo

Ayudante de Comisión : Señor Juan F. Negro

(Entran a Sala integrantes del Directorio de ILDU S.A.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a los representantes del Directorio de ILDU SA.

En su oportunidad les hemos enviado la versión taquigráfica de la sesión a la que asistió una delegación del personal obrero de la fábrica. En este sentido, deseamos conocer la opinión de los Directores de la empresa en relación con la situación planteada.

SEÑOR PUIG.-Para dar una idea lo más completa posible del problema a los señores senadores y tratando de no insumir demasiado tiempo, quiero decir que el 11 de abril pasado se convocó a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la empresa, en la cual el Directorio se sintió en la obligación de informar a la masa de accionistas --ya que se trata de una sociedad abierta que está constituida por entre 80 y 100 accionistas-- sobre cuál es la situación de la fábrica, dado las dificultades por las que está atravesando.

Si la Comisión me permite, voy a dar una rápida lectura al informe presentado ante dicha asamblea, porque me parece que puede satisfacer la curiosidad de los señores senadoes en cuanto al tema.

"De acuerdo al Acta No. 1693 de Directorio de fecha 14 de marzo de 1994, se decidió por unanimidad convocar a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 11 de abril de 1994 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda en el local de la Cámara Mercantil, Avda. Rondeau 2053 para tratar el siguiente Orden del Día:

1)Designación de dos accionistas para que computen los votos y

firmen el Acta.

2)Consideración de la situación actual de la empresa.

El Directorio tomó esta decisión en cumplimiento de la Ley Nº 16.060 y artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Pasamos a continuación al cumplimiento de la Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para que computen el voto y firmen el Acta.

2) Consideración de la situación actual de la empresa.

Este punto constituye el tema medular, siendo la razón de esta Asamblea para informar por parte del Directorio a los Sres.accionistas de la situación puntual de la empresa que se encuentra en un momento sumamente crítico y de difícil salida.

A esos efectos la Mesa se permite hacer una breve relación de los acontecimientos sucedidos a través de los últimos dos o tres años, para ilustración de los señores accionistas en cuanto a todo lo actuado por este Directorio, en procura de buscar solución definitiva al endeudamiento de la empresa, que se agravó a partir de los sucesos de 1982 y que siguió acentuándose debido a la excesiva carga de intereses, a la política económica de los sucesivos Gobiernos, a la desaparición casi total de incentivos, al desfasaje entre IPC y el tipo de cambio, a los conflictos prolongados a partir de 1984, etcétera.

Es de hacer notar que en vista de las dificultades crecientes, el Directorio tomó diversas medidas, algunas de ellas severas como, por ejemplo, procurar la disminución del personal con el consiguiente cambio en las condiciones de trabajo. Son expresivas las siguientes cifras alcanzadas, sin conflictos ni despidos masivos, aunque sí con

firmen el Acta.

2)Consideración de la situación actual de la empresa.

El Directorio tomó esta decisión en cumplimiento de la Ley Nº 16.060 y artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Pasamos a continuación al cumplimiento de la Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para que computen el voto y firmen el Acta.

2) Consideración de la situación actual de la empresa.

Este punto constituye el tema medular, siendo la razón de esta Asamblea para informar por parte del Directorio a los Sres.accionistas de la situación puntual de la empresa que se encuentra en un momento sumamente crítico y de difícil salida.

A esos efectos la Mesa se permite hacer una breve relación de los acontecimientos sucedidos a través de los últimos dos o tres años, para ilustración de los señores accionistas en cuanto a todo lo actuado por este Directorio, en procura de buscar solución definitiva al endeudamiento de la empresa, que se agravó a partir de los sucesos de 1982 y que siguió acentuándose debido a la excesiva carga de intereses, a la política económica de los sucesivos Gobiernos, a la desaparición casi total de incentivos, al desfasaje entre IPC y el tipo de cambio, a los conflictos prolongados a partir de 1984, etcétera.

Es de hacer notar que en vista de las dificultades crecientes, el Directorio tomó diversas medidas, algunas de ellas severas como, por ejemplo, procurar la disminución del personal con el consiguiente cambio en las condiciones de trabajo. Son expresivas las siguientes cifras alcanzadas, sin conflictos ni despidos masivos, aunque sí con

dedicación y perseverancia en la nueva distribución de tareas. En 1987 la fábrica tenía en Planilla aproximadamente 950 operarios y alrededor de 200 mensuales, entre administrativos y supervisión. En la actualidad, se cuenta en Planilla con 320 operarios y 70 mensuales. Fue una labor perseverante que se logró mediante la no provisión de vacantes y aprovechando la alta rotatividad. A pesar de esa enorme disminución no se resintió la producción de fábrica, pero no se redujo la masa salarial. Ultimamente, se trasladó la sección preparación de hilandería al salón de la hilandería misma, alineando su producción, acortando los plazos de fabricación y eliminando gran parte de la mano de obra indirecta y transporte de mercadería de un salón a otro. En estos momentos se iba a proceder a la mudanza de la sección Tintorería para el galpón del Apresto y el taller para el depósito de materiales. Lamentablemente, a la fecha no se pudo completar este trabajo.

Para no retrotraernos demasiado en el tiempo, tomaremos como punto de partida la Ley de Refinanciación de 1985, en su carácter de Norma Marco, nombre éste puesto por el BROU para aquellas refinanciaciones que suscribió con diversas empresas endeudadas, entre ellas ILDU, el 27/11/87". Amparada a dicha norma Marco, la empresa refinanció con el BROU aproximadamente U$S 9:500.000. "Los pagos de intereses con el BROU y con el Banco La Caja Obrera se cumplieron regularmente hasta abril de 1990, fecha en que no se pudo seguir cumpliendo, ya que se estaba debilitando tremendamente el capital de giro a consecuencia de los elevados intereses de las cuotas trimestrales. Para cumplir estrictamente con esos intereses la empresa comenzó a endeudarse con el Banco de Previsión Social, incurriendo en atrasos y en firma de

convenios gravados con recargos, intereses y multas.

Con todo se abonó con fondos propios a esa fecha una cantidad aproximada a los U$S 3:000.000. El cese de pagos se comunicó personalmente a los cinco Directores del BROU y a los Directores del Banco La Caja Obrera. El Banco La Caja Obrera cortó la operativa por no querer seguir trabajando con empresas endeudadas. Con el BROU se siguió trabajando y del importe de las exportaciones se detrajo en un primer momento un 5% y luego un 10% destinado al pago de intereses de la refinanciación.

Al día de hoy se han pago U$S 400.000 al Banco La Caja Obrera y U$S 3:300.000 por concepto de intereses al BROU. A los demás Bancos Privados siendo cantidades menores se les siguió pagando trimestralmente llevando al día de hoy pago aproximadamente U$S 600.000 al Banco de Santander, U$S 580.000 al Banco de Crédito y U$S 60.000 al Banco Real, es decir prácticamente se les ha pagado el capital original adeudado, aproximadamente U$S 5:000.000.

Con el Banco de Londres, con quien también se refinanció en su oportunidad, en base a una quita importante y cuotas mensuales, se canceló totalmente el adeudo.

Durante el segundo semestre de 1990 se mantuvieron varias conversaciones con el nuevo Directorio del Banco de la República presidido por el contador Berriel en busca de soluciones definitivas, en base principalmente a la resolución de mayo de ese año, emitida por la Banca Oficial y gestionada.

En julio se viajó a Washington para entrevistar al Contador Iglesias, Presidente del BID, y personal de la Corporación Interamericana de Inversiones, que nos habían visitado en Montevideo, interesándose en los problemas de la empresa.

En octubre se visitó personalmente a los cinco Directores del Banco de la República, explicándoles la situación, indicándoles el esfuerzo realizado al pagar sumas millonarias de intereses, lográndose por parte de todos ellos la mejor disposición para ayudar a la empresa.

Como consecuencia de todas estas conversaciones y entrevistas se llegó a la conclusión de que era necesario , sino imprescindible, confeccionar un proyecto completo y serio con toda la información en cuanto a reestructura tanto desde el punto de vista gerencial, como industrial, comercial, económico y en especial financiero, para ser sometido oficialmente a la consideración del Banco de la República y de la Corporación del BID ya que ambos fueron muy explícitos en cuanto a su deseo de ayudar a la empresa.

Como corolario de ello, el Directorio decidió hacer con gran sacrificio económico un Proyecto, a cuyos efectos se contrataron los servicios de dos consultoras: una financiera (Boston Investment Group

de Buenos Aires y Bahamas) y una segunda técnica-textil (Ruben Ordoqui & Asociados).

La terminación de este Proyecto, que insumió muchas horas hombre a las dos consultoras y al personal superior de la empresa, culminó en agosto de 1991 a un costo de U$S 100.000.

El día 27 de agosto de ese año fue presentado a cada Director del Banco de la República personalmente, a la Gerencia General, a los Directores del Banco La Caja Obrera y a los oficiales de crédito de la Corporación Interamericana de Inversiones que estaban en Montevideo en la sede del BID en ésta. La presentación fue hecha por los Directores conjuntamente con el representante del Boston Investment Group y el ingeniero Ordoqui. Fue muy bien recibido, destacándose la amplitud y profundidad del mismo. Lamentablemente, se chocó contra una doble burocracia, nacional e internacional, que nos hizo perder un año entero. El Banco de la República se limitó a enviar tardíamente dos contadoras a la empresa en un par de ocasiones y nunca nos convocó a discutir el proyecto, no obstante su Presidente se quejaba en la prensa que las empresas no presentaban proyectos de reestructura.

La Corporación del BID recién al año, agosto de 1992 anunció el envío de una misión para hacer un 'field appraisal,' " es decir, un reconocimiento en el lugar. "Estuvieron una semana en Montevideo y el Jefe de Misión, señor José Luis Ruisanchez visitó brevemente en dos ocasiones al contador Braga y en una al contador Rodríguez Batlle, diciéndoles que era necesaria una quita del 90% por parte de los acreedores.

Como consecuencia de esta visita, y a pedido del organismo

internacional, se solicitaron los servicios de una auditoría externa, en este caso y siguiendo su sugerencia, la firma Price Waterhouse, que ha venido revisando los estados contables de la empresa de los últimos ejercicios. En cuanto al Balance al 30 de setiembre de 1993, la tarea de auditoría se encuentra en las etapas culminantes no habiéndose podido terminar las mismas por la interrupción del trabajo en la empresa.

En noviembre recibimos el informe de Washington, que nos mereció muchos reparos por la ligereza expresada en muchos temas y hecho con mentalidad de hemisferio norte. Ello mereció nuestros comentarios que se le hicieron llegar prontamente con copia al contador Iglesias.

El 22 de diciembre del mismo año (1992) con motivo de la venida del contador Iglesias a Montevideo, mantuvimos una entrevista con él en la sede del BID, donde se comentó el informe y nuestras críticas, dándonos la razón en todo. El 25 de febrero de 1993, el que habla acompañado por el nuevo asesor financiero del Directorio, señor Francisco Ravecca, mantuvimos una larga conversación con el contador Braga sobre el Proyecto, procurando soluciones. El Boston Investment Group hizo un buen trabajo al elaborar el proyecto financiero, pero lamentablemente nos defraudó totalmente en su labor de "lobby" ante la CII en Washington. Posiblemente ello se haya debido a que sus dos técnicos, señor Ricardo Lalor y el señor López se retiraron y como consecuencia se desmanteló la sección quedando su gestión inconclusa.

Con tal motivo, el Directorio buscó asesoramiento en el señor Francisco Ravecca, por su amistad con los Directores, su idoneidad y sus fuertes vinculaciones con los organismos multilaterales de crédito

de Washington; siendo solventado ese asesoramiento personalmente por los Directores.

A principios de marzo, se mantuvo por parte de ambos una nueva reunión con el contador Braga y también con el Ministro de Economía y Finanzas doctor Ignacio de Posadas con la finalidad de concretar una reunión con el contador Iglesias y con el Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones del BID, señor Gunther Muller en Hamburgo en ocasión de la reunión anual del Banco Mundial, del FMI y del BID donde asistirían las citadas personas, como así también el señor Ravecca. Tal reunión era para conversar conjuntamente sobre el tema ILDU. La misma se efectuó el 26 de marzo en Hamburgo y se discutió el tema con resultados positivos, no en cuanto a soluciones concretas pero sí en cuanto hubo acuerdo manifiesto de todas las partes en hacer todos los esfuerzos posibles para resolver definitivamente la situación de ILDU, dado la importancia de la empresa en el contexto uruguayo. El contador Braga propuso tomar como base la fórmula aplicada a la firma Moro, que tuvo en su oportunidad el apoyo del Banco de la República y de la Corporación Interamericana de Inversiones.

Con ese motivo se entrevistó ~~a~~ posteriori en Montevideo al señor Moro que nos atendió diligentemene dándonos todos los detalles de su arreglo. Pero lamentablemente las situaciones no son similares ya que Moro es una sociedad personal y no anónima.

A principios de mayo, el señor Ravecca, viajó a Washington por asuntos personales, pero aprovechó la ocasión para entrevistar al señor Gunther Muller, Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones.

A su regreso visitamos nuevamente al contador Braga para comentar dicha entrevista y él mismo nos solicitó un memorándum, que le hicimos llegar el 17 de mayo, fijando la posición de la empresa y su petitorio.

A principios de junio nos citó el contador Braga para transmitirnos una solución genérica que el Banco consideraba podía ser una solución para resolver el problema de las empresas endeudadas en general, mediante la utilización de Bonos Cupón 0 del gobierno americano. Se cambiaron ideas y se dispuso estudiar de qué manera podía aplicarse al caso ILDU tal procedimiento.

Analizado el mismo, se le hace llegar al contador Braga un pre-proyecto de reestructura del pasivo de ILDU dentro de la mecánica de los Bonos Cupón 0, introduciéndole algunas modificaciones imprescindibles para hacerlo viable en general y en particular para ILDU, solicitándole al contador Braga nos hiciera llegar sus comentarios al respecto.

Lamentablemente, la fórmula Bonos Cupón 0 fracasó" --aunque hoy leí en la prensa que un frigorífico había alcanzado una solución de ese tipo-- "por sí misma por ser inviable, y por no adecuar el Banco de la República la misma a las sugerencias nuestras y de otras empresas en nuestro afán de darle viabilidad.

Hasta la prensa dejó de hablar de ella. Indudablemente, en nuestro concepto y en el de muchos otros deudores, la fórmula tenía problemas capitales que en nuestra argumentación, se destacaban principalmente dos: 1) Los Bonos Cupón 0 se entregarían en garantía de la deuda. Al tratarse de una simple espera o congelación del pasivo, la deuda permanece incambiada durante 30 años en los libros de la empresa, produciendo efectos negativos sobre el patrimonio de la misma y se mantendría la mala categorización por parte del Banco Central que hace imposible la obtención de créditos a corto plazo para financiar la operativa comercial e industrial.

2) El incumplimiento en el pago de dos cuotas consecutivas de intereses haría caer el convenio de refinanciación a celebrar, haciéndose exigible el total de la deuda. Esta contingencia constituye una dificultad para la liberación de las garantías ya otorgadas que son necesarias para poder operar en el futuro con el resto de la Banca.

Los últimos días de setiembre de 1993, en ocasión de la reunión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en Washington, viajó a ésta el que habla para asistir a una reunión previamente concertada con las autoridades de la CII del BID. A la misma compareció con el señor Francisco Ravecca en compañía de los Directores del Banco de la República, contador Braga y contador Rodríguez Batlle, juntamente con el señor John Rahming, nuevo Gerente General de la CII y dos oficiales de crédito de la misma. En la reunión, el señor Rahming preguntó al contador Braga de qué manera el Banco pensaba reestructurar el pasivo de ILDU. El contador Braga no fue preciso al

respecto y sólo reiteró la voluntad del Banco para llegar a alguna fórmula junto con la CII para solucionar definitivamente el problema ILDU.

Al no dar ninguna cifra o criterio a aplicar, el señor Rahming solicitó al contador Braga que una vez que el Banco de la República tuviera una posición se les comunicara para que la CCI considerara definitivamente su participación en el proyecto de reestructura.

El Presidente del BID, contador Iglesias, también fue entrevistado en Washington, mostrando además su buena disposición a colaborar y extrañado por la indefinición del Banco de la República. La verdad es que ni el Banco de la República ni la Corporación estaban dispuestos a dar el primer paso y ello paralizaba el progreso del proyecto. Consideramos que corresponde al Banco de la República fijar posición y ver si a la CII le satisface. Así se lo expresamos a los Directores del Banco de la República.

El tiempo seguía pasando y no se progresaba en el tema, a pesar de los esfuerzos realizados. Faltaban decisiones, aunque sobraban buenas intenciones.

En el ínterin es de hacer notar que, debido al hecho de haber transcurrido dos años desde la presentación del proyecto original sin haber alcanzado una posición, se seguía deteriorando la situación de la empresa, agravado ello con el marcado receso del segundo semestre del año 1993 que ocasionó un bajón muy considerable en cuanto a órdenes y por ende falta de trabajo, lo que provocó el envío al seguro de paro de veinte mensuales y más de sesenta operarios. Las demás textiles nacionales sufrieron el mismo impacto, pero con mayores reservas siguieron trabajando para stock en cantidades significativas, las que fueron ofrecidas en plaza y en el exterior a precios irrisorios.

Agotada la posibilidad de seguir acumulando y/o regalando stock, se utilizó por todas ellas el sistema de seguro de paro. Como resultado de todo ello se vienen registrando fuertes pérdidas en el Ejercicio, de acuerdo con lo manifestado por sus principales.

Recién a principios de 1994 --es decir este año-- se provocó una insinuación de demanda para entregas marzo, abril y mayo. Todo ello aparejó a nuestra empresa problemas muy graves de caja de muy difícil solución, dada la proximidad de fin de año y las obligaciones preceptivas de aguinaldo y seguro de paro sumadas al presupuesto normal.

Con fecha 20 de octubre pasado, se envió carta al Gerente de la CII, señor John Rahming, agradeciendo sus atenciones en Washington y ajustando detalles referentes al estado de las negociaciones con el Banco de la República que incluyen: posición de la empresa, lo que se pretende de la CII, la forma de obtener recursos y su aplicación.

El día 25 de octubre, se escribe directamente al Presidente del BID, contador Enrique Iglesias, informándole sobre la visita a Montevideo de los señores Wolfgang Schaefer y Roldán Trujillo de la CII a quienes se les entregó los estados financieros de ILDU y pro-forma del proyecto ILDU para ser entregados en manos propias al señor Rahming, adjuntándole copia de los mismos al contador Iglesias, quien en su oportunidad solicitó estar informado personalmente.

El día 10 de noviembre se recibió carta del señor John Rahming, contestando la nuestra de fecha 20 de octubre, donde puntualiza sobre la importancia del inversionista y pide ser informado puntualmente de cualquier decisión del Banco de la República sobre la reestructura del pasivo, condición esencial y previa a cualquier viabilidad del

proyecto.

El día 11 de noviembre, recibimos carta del contador Iglesias en respuesta a la nuestra del día 25 de octubre, reafirmando su apoyo y deseándonos éxito en nuestra negociación con el Banco de la República.

Habiendo sido sustituido el contador Braga, quien pasó a ocupar la Presidencia del Banco Central, por el ingeniero Carlos Cat en la Presidencia del Banco de la República, se continúan las conversaciones con éste y con el contador Rodríguez Batlle.

El día 18 de noviembre, la empresa contesta la carta del señor Rahming del día 10 de noviembre y plantea como plan estratégico más conveniente lo siguiente:

a) Terminación de las conversaciones entre ILDU y el Banco de la República, alcanzando una solución viable, si fuera posible.
b) Reunión del Banco de la República, la CII y la empresa.
c) Reunión del Banco de la República, la CII, el socio capitalista y nosotros.

En el resto de los puntos expuestos por el señor Rahming en su carta trasmitimos nuestro total acuerdo.

El día 22 de noviembre, el señor Rahming contesta nuestra carta, remarcando la urgencia de encontrar al inversionista para que pueda intervenir en las conversaciones ya en el punto b) arriba mencionado.

Asimismo, el día 10 de noviembre, se hizo llegar al Presidente del Banco de la República una carta solicitando se liberara la hipoteca sobre las manzanas 7 y 8 de ILDU, así como la prenda sobre maquinaria en desuso para su eventual venta, comprometiéndose la empresa a depositar esos importes en una cuenta especial en el Banco de la República, a los efectos de ayudar a la negociación del pasivo.

Como consecuencia de una reunión del Presidente del Directorio de ILDU con el Presidente del Banco de la República y el Director contador Rodríguez Batlle, el Directorio del Banco nombró una Comisión gerencial para tratar especialmente el asunto ILDU y discutir sus términos con la empresa. Se estuvo a la espera de la convocatoria de la referida Comisión, ya que ello era un paso adelante importante en la negociación.

El Directorio, como ha sido costumbre desde su integración actual en 1979 --es decir hace 15 años--, trabajó en sesión permanente todos los días hábiles del año. En ese momento con más motivo, ya que al problema esencial de fondo en cuanto a la reestructura del pasivo de la empresa se sumó un problema puntual grave que preocupaba y exigía la mayor atención. Los escasos pedidos, y por ende el poco trabajo de la fábrica que afectaba a todas las textiles en general, complicó en especial la situación de nuestra empresa, ya que provocó una situación de caja crítica.

Estaba pendiente el pago de la licencia de la enorme mayoría del personal mensual y jornalero por un importe de U$S 260.000. Se avecinaba el pago del medio aguinaldo por una cantidad de U$S 100.000 y ello sumado al pago de jornales y de sueldos de fin de mes. No había posibilidad alguna de afrontar esas erogaciones monstruosas, a pesar de que pacientemente, sin conflictos ni despidos, se había reducido el personal a 320 jornaleros y 60 mensuales, administrativos y supervisores. Para hacer frente a ello, se procedió a la venta de maquinaria en desuso de la sección peinado, cerrada en abril pasado. Existía una operación de venta a la firma CAITEX de varias máquinas de prepeinado y peinado, por la suma de U$S 350.000, con lo que se

enfrentarían las licencias y el aguinaldo. A su vez, CAITEX solicitó un crédito al Banco de la República por ese importe para hacer efectiva la compra. Hasta entonces no teníamos noticias al respecto, pero era la única solución para evitar una crisis.

Lamentablemente, el Banco de la República no tomó decisión sobre el crédito a CAITEX y la solución puntual fracasó. Tuvimos que hacer uso de los fondos destinados a sueldos de diciembre para hacer frente al aguinaldo que fue abonado a la totalidad del personal. Se adeudaban los sueldos, lo que provocó un paro de los empleados mensuales. Al final se convino en irles pagando en el curso del mes de enero.

Con respecto a los jornaleros, se llegó a un acuerdo en audiencia ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por el cual, asegurando trabajo a la totalidad del personal durante los meses de enero y febrero" --es decir, aquellos pocos que estaban en Seguro de Paro-- se postegaría el pago de la licencia hasta la primera quincena de marzo (Acta del 15 de diciembre de 1993).

Con ello se normalizó el trabajo por el momento, pero subsistían problemas de Caja sin solucionar.

A fines de enero se llevó a cabo la primera reunión formal de la Comisión Gerencial, nombrada por el Directorio del Banco de la República e integrada por los señores César Luaces, contador Jerusalmi y señor Lasala, conjuntamente con el Directorio de ILDU y su Contador General. En ella se les expresó a los señores Gerentes la importancia de poder llegar a un entendimiento en cuanto al pasivo de la empresa, ya que hacía dos años y medio que estábamos procurando un acuerdo de algún tipo, lo que motivó que en agosto de 1991 eleváramos a los cinco Directores del Banco de la República, a la Gerencia General y a la Corporación Interamericana de Inversiones un proyecto de reestructura serio, realizado por consultores financieros serios, sin haber sido convocados nunca para su discusión. Asimismo afirmamos que, no obstante la importancia de tratar el tema, un problema puntual nos angustiaba profundamente en ese momento ya que era imperioso para el futuro de la empresa contar con el apoyo financiero inmediato de un crédito puente de U$S 550.000.000 y de la aprobación por parte del Directorio del crédito a CAITEX" --no a ILDU, sino a CAITEX-- "para poder concretar la venta de la maquinaria comprometida. Se expusieron las razones de este

petitorio, el destino de ese crédito, en qué se iba a aplicar, etcétera, ofreciendo maquinaria en prenda por un importe mayor a los U$S 1:000.000 como garantía.

Todo ello se expresó al detalle en carta que se le hizo llegar al señor Luaces el día 4 de febrero de 1994.

La situación laboral era crítica ya que, si bien se pagó a los empleados el mes de diciembre en el correr de enero, el lunes 7 de febrero había que afrontar el pago de los sueldos de enero, lo que resultaba totalmente imposible.

Al no poder abonar los sueldos el día 7 de febrero, se convino con los empleados mensuales que esperaran hasta el jueves 17 o viernes 18, dado que el lunes y el martes no habría Bancos debido al feriado de carnaval.

El Directorio seguía en la esperanza de poder concretar la venta de la maquinaria con la firma CAITEX que había hecho un nuevo planteamiento al Banco de la República y/o de obtener el crédito puente solicitado al Banco de la República por U$S 550.000.

Lamentablemente fracasó el negocio de CAITEX ya que ésta no logró el otorgamiento del crédito solicitado dos meses atrás al Banco de la República. Ello tuvo como consecuencia la imposibilidad de nuestra empresa de abonar los sueldos de enero de acuerdo a lo convenido.

Inmediatamente se produjo un paro de los empleados mensuales (administrativos y de fábrica), manteniéndose en sus puestos los Jefes de distintos departamentos.

El personal obrero detuvo su actividad debido a la falta de supervisión.

La paralización de la fábrica preocupó enormemente al Directorio,

ya que a fines de enero y principios de febrero se obtuvieron órdenes de importancia para entregas en marzo marzo, abril y mayo, especialmente de la firma Itochu - New York y de México, amén de indirectos de plaza, confeccionistas. La mallería también estaba activa, deseosa de colocar órdenes de volumen.

El día 20 de febrero no se pudo cumplir con el adelanto a los jornaleros, lo cual trajo malestar.

El día 21, los mensuales concurrieron al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a exponer sus reclamos, conviniéndose finalmente en fijar nueva audiencia para el 25 de febrero.

El día 25 de febrero, concurrieron los mensuales y los jornaleros al Ministerio. Como resultado, se decidió esperar hasta el miércoles 2 de marzo para ver qué resultaba de la reunión del Directorio del Banco de la República el 1º de marzo en cuanto a la reconsideración solicitada sobre el crédito puente de U$S 550.000 solicitado por el Directorio de ILDU para enfrentar los compromisos laborales.

Lamentablemente, el Directorio del Banco de la República no consideró el asunto ILDU en ninguna de sus sesiones de la semana, a saber: martes 1º, miércoles 2 y jueves 3 de marzo, lo que motivó una nueva ida del personal al Ministerio el día 4, donde la empresa comunicó que no había obtenido respuesta a las gestiones realizadas para que el Directorio del Banco de la República reconsiderara su posición con respecto al crédito puente solicitado, manteniéndose la iliquidez.

En cuanto al problema puntual, lamentablemente se había fracasado hasta el momento, ya que: 1º) la solicitud de fondos frescos (crédito puente) no obtuvo acogida en el Directorio del Banco de la República

(Resolución del 17 de febrero), como así tampoco prosperó su reconsideración. 2º) El crédito a CAITEX no fue concedido por el Banco de la República, fracasando así la venta de maquinaria concertada con esta firma. Ello tuvo como lamentable consecuencia que se mantuviera la paralización de la Planta, motivada por el adeudo a su personal.

En lo que tiene que ver con el problema de fondo, es decir la reestructura del pasivo de la empresa, las perspectivas son más alentadoras y se ha progresado considerblemente en ese sentido, continuándose las tratativas." Al respecto, hoy podemos decir que prácticamente se han concluido, por cuanto el Directorio del Banco de la República fijó una posición sobre la solución de fondo, haciendo una quita muy importante del pasivo inflado con los intereses y recargos de la firma, y se ha llegado a una cantidad aproximada a los U$S 5:000.000, como lo mencionaba la delegación obrera. Olvidaba decir que alguien tiene que proporcionar esos U$S 5:000.000 y que la solución del Banco de la República se basa en que eso suceda para poder, de esa manera, reconocer la quita.

"A esta altura de los acontecimientos es de fundamental importancia la obtención de fondos frescos para la continuidad de la empresa.

En consecuencia, se entiende necesario seguir en la búsqueda de un inversor y tener contacto con los accionistas, para intentar la capitalización de la empresa o alguna otra fuente de financiamiento.

El Directorio consideró que la extrema gravedad de la situación exigía la urgente convocatoria a esta Asamblea Extraordinaria de Accionistas para informar de todo lo actuado, cambiar ideas en pro de una capitalización o fórmulas similares, y avalar las gestiones

realizadas y a realizar en el país y en el extranjero a fin de encontrar una solución al problema planteado.

Situación actual.

1) Fábrica parada desde fines de febrero aproximadamente. Embarques prontos detenidos y varios compromisos en plaza y en el exterior en proceso de fabricación." Con esto quiero decir a los señores senadores que no se trata de una fábrica abandonada, sino de una en la cual "se apretó un botón" y se paró; es una fábrica donde toda la maquinaria de hilandería y tejeduría está cargada de material. Se trata de ponerla en funcionamiento para que continúe fabricando productos terminados. Reitero: no es una planta abandonada, con la maquinaria deshecha, sino que, por ahora, está armada.

Por otra parte, se nos ha notificado de un embargo preventivo trabado por parte de los trabajadores, lo cual es lógico, en razón de lo que se les adeuda. Asimismo, nos ha recaído otro de parte de los empleados administrativos supervisores --lo cual también es lógico-- y ello ha detenido la entrega de mercadería de exportación que se encuentra en los depósitos.

"2) Situación comercial que empezaba a entonarse en cuanto una mayor demanda, aunque a precios bajos.

3) Situación financiera terminal, sin posibilidad de acceder a fuentes de crédito". Es totalmente imposible acceder al crédito. El Banco Central, como se sabe, adopta resoluciones que datan de la época del Gobierno de facto, por las que a las empresas endeudadas se les cierran las puertas en todos los Bancos. Quiere decir que, para recurrir un crédito, esos Bancos deben recargar un 50%, lo que significa tener que cobrar intereses de usura, por lo que, directamente

no prestan. Nuestra única fuente de financiamiento era el Banco de la República.

"4) Situación económica, en la que los acreedores estarían dispuestos a abatir el pasivo a aproximadamente una cuarta parte o más, mediante el aporte de fondos frescos y bajo esta condición.

5) Presencia de un Sr. veedor del BROU, en los últimos diez años,"
--hemos tenido un veedor del Banco de la República por ser gran deudor-- "en pleno conocimiento de todo lo que ocurre en la empresa, aportando al BROU regularmente toda la información, teniendo acceso a la totalidad de la misma, y con el cometido específico entre muchos otros de controlar los movimientos de Caja." Quiere decir que el Banco de la República tiene más conocimiento de la empresa que nosotros mismos.

"6) Del punto de vista laboral, el 22 de marzo, los operarios trabaron embargo preventivo de todos los bienes de la empresa, como medida cautelar, habiendo el alguacil configurado un inventario de los mismos.

No obstante ello, han manifestado disposición a hacer algún tipo de sacrificio salarial" --lo que se contradice un poco con lo que se ha manifestado en la Comisión-- "para sacar la empresa adelante y asegurar su fuente de trabajo. Esta actitud se hizo extensiva al personal mensual de la empresa." Aclaro que estos últimos también aceptaron esa propuesta.

La conclusión de la Asamblea Extraordinaria fue la siguiente: "Existen dos posibilidades: 1) O hay una capitalización de la empresa por parte de los accionistas de la misma."--por supuesto, ningún accionista está en posición de invertir U$S 5:000.000 o más, porque esa cifra se refiere solamente al Banco de la República--" y 2) O se sigue en la búsqueda de un inversor que aporte los fondos frescos necesarios para negociar el pasivo."

Este fue el informe que el día 11 de abril se sometió al

análisis de los señores accionistas, quienes hicieron una moción de apoyo a la gestión realizada por el Directorio y consideraron que se debía continuar en la búsqueda de un posible inversor, socio o "joint venture".

Deseamos aclarar que el Directorio que está representado por la familia descendiente de don José Martínez Reina y quien habla tiene la mayoría del capital accionario pero no su totalidad, ya que existen además alrededor de 80 socios que poseen acciones que se cotizan en Bolsa. Quiere decir que por más que tengamos la mayor parte de las acciones, no estamos aferrados al sillón. Es más, lo que nos interesa es poder sacar la fábrica adelante. Quiero precisar --dado que puede haber malas interpretaciones-- que nuestro desempeño durante estos quince años ha sido honorario; no cobramos nada como Directores, no tenemos automóviles de la empresa ni percibimos gastos de combustible ni viáticos. En realidad, nos cuesta dinero ir a la empresa. Se podrá decir que tenemos la mayoría accionaria, lo que es verdad, pero hemos hecho todo ese tipo de sacrificios para poder activar la empresa.

El gran desafío que tenemos en este momento es encontrar un inversor. Lamentablemente, en la actualidad la industria textil mundial está sufriendo y, por lo tanto, no es un momento propicio para conseguir que algún colega invierta en una industria textil uruguaya. Sin embargo, no debemos perder las esperanzas, porque a veces en los malos momentos se pueden hacer buenos negocios. Por esta razón seguimos contactando todas las relaciones que tenemos, tanto interna como externamente, para ver si se puede encontrar un interesado e, inclusive, escuchar sus condiciones. Estamos abiertos a todo tipo de solución para que la fábrica pueda seguir trabajando porque creemos que

es una empresa viable. Además, la propuesta del Banco de la República puede ayudar a lograr este cometido.

Hay que tener en cuenta que ILDU, además de dar trabajo a empleados y obreros --que nos merecen el mayor respeto--, es el mayor proveedor de la exportación indirecta, es decir, a los confeccionistas de telas, lo que significa exportación de trajes. Asimismo, es la primordial proveedora de plaza de hilados finos 232 a todos los malleros. Con respecto a estos últimos, deseo aclarar que en nuestro país existen fábricas muy importantes de "sweaters" y artículos de mallería que exportan a los Estados Unidos. Por otra parte, ILDU también abastece con lana de tejer 100% en forma casi exclusiva a miles de tejedoras que están agrupadas en todo el país en aproximadamente 50 empresas. Cada una de ellas maneja alrededor de 200 tejedoras que producen "sweaters" y "pullovers" a mano y que luego se exportan principalmente a los Estados Unidos. Por lo tanto, esta paralización ha traído una inquietud enorme ya que todas estas empresas están preocupadas por la falta de materia prima que tradicionalmente les suministramos. Con esto no queremos decir que no haya otras fábricas textiles, pero los principales competidores nuestros, como ser Fibratex y Paylana, están volcados a la exportación. Prácticamente, han dejado de lado la hilandería, se han dedicado a la tejeduría de exportación y no tienen la capacidad que tenemos nosotros --por tener una hilandería sumamente importante, que produce un millón de kilos de hilados por año-- para abastecer a dichas empresas.

Frente a la pregunta realizada por el señor Presidente de la Comisión sobre la Corporación Nacional para el Desarrollo, quiero manifestar que lógicamente hemos tomado contacto con ella para ver de

qué forma podía colaborar. Obviamente, no pretendemos que nos solucione el problema, pero sí que ayude en alguna medida, junto con algún grupo inversor. A su vez, esto podría ser un atractivo para que el Banco Interamericano de Desarrollo colabore. Creemos que, quizás, con ayuda que provenga de diversos lugares se pueda solucionar la situación de ILDU. A este respecto, se le presentó un proyecto sucinto a la Corporación Nacional para el Desarrollo a fin de que su gerente general y los contadores lo analizaran y lo elevaran al Directorio. Precisamente, en el día de hoy se va a dar la respuesta en cuanto a la posibilidad que tiene de colaborar en este proyecto, lo que sería sumamento positivo.

Por otra parte, deseo manifestar que es sumamente importante que los señores senadores estén informados, por lo que agradecemos la invitación y estamos abiertos a todo tipo de preguntas.

A su vez, quiero hacer algunas puntualizaciones con respecto a lo manifestado por los trabajadores en esta Comisión. En general, las expresiones fueron bastante exactas --porque, obviamente, no tienen por qué estar enterados de todo--, pero me gustaría referirme a alguna de ellas. El Presidente del sindicato, señor Schiaramello, expresó que, según explicaba el Director Pagés, el Banco de la República resolvió hacer una quita más que importante a la deuda, que quedaría en U$S 5:000.000. Deseo manisfestar que esta afirmación es cierta pero siempre y cuando paguen esos U$S 5:000.000, porque se trata de una quita contra efectivo. Es decir que los U$S 5:000.0000 se mantienen si los pagamos; de lo contrario, se vuelve a los U$S 17:500.000. En otra parte de la exposición se dice que de esta forma la fábrica quedaría en condiciones de recibir el préstamo del Banco Interamericano de

Desarrollo. A este respecto, deseo explicar que eso no es a s í; e l l o s esperando que el Banco de la República dé una solución --que en los hechos la ha dado recientemente en el sentido de que estaría dispuesto a bajar el pasivo a U$S 5:000.000-- para ver si sobre la base de las proyecciones financieras que se le han enviado y la rebaja del Banco de la República pueden entrar o no en el proyecto.

Ojalá ello fuera así, pero esto no quiere decir que la Corporación se involucre directamente. Lo haría si se soluciona el problema de los pasivos que no sólo atañe al Banco de la República, sino a tres Bancos privados más. Asimismo, al Banco de Previsión Social se le debe mucho dinero. De todas formas, se pueden hacer quitas y la deuda se puede negociar aunque con U$S 5:000.000 el problema no se soluciona.

Por otro lado, aunque se saldara la deuda con el Banco de Previsión Social, permanecería otra con el Banco de la República. En las conversaciones mantenidas con este último, hemos solicitado que nos libere dos manzanas. Como ustedes sabrán, la fábrica ILDU ocupa alrededor de doce manzanas, dos de las cuales están desocupadas debido a la concentración que supone la nueva tecnología. Antiguamente, la maquinaria ocupaba mucho espacio y a pesar de que no podemos decir que tenemos tecnología nueva, sí es la adecuada para realizar los productos que son requeridos en el hemisferio norte, en mercados como Estados Unidos, Alemania, Japón, etcétera. Por lo tanto, de los 42.000 metros cuadrados construidos, sobra la mitad y estaríamos dispuestos a negociar. En el informe de los trabajadores se habla de la negociación pero lamentablemente ésta no existió.

Se trata de dos manzanas; una de 4.500 metros cuadrados y otra de 16.000 metros cuadrados que hizo la fábrica. Quiere decir que estamos hablando de 20.500 metros cuadrados construidos y dos hectáreas de terreno que dan a [illegible] y José de Bejar. Es una propiedad que tiene su valor; inclusive, hablando en términos modestos, podríamos estar cerca de los

U$S 1:800.000.Cabe destacar que esta suma podría destinarse a la deuda que mantenemos con el Banco de Previsión Social.

SEÑOR BOUZAS.- Deseo saber si en esas oficinas está la maquinaria que iba a comprar CAITEX.

SEÑOR PUIG.- Esos edificios estaban, en su mayoría, desocupados. La preparación de hilandería se pasó a la hilandería porque no podían estar distantes doscientos metros. La otra parte del galpón estaba ocupada por peinaduría que fue cerrada por la empresa el año pasado debido a que era totalmente antieconómica. En su lugar se abrió la fábrica de tops que se instaló con capitales multinacionales --como todos sabemos, están en todas partes--, como sucede en cualquier fábrica de este tipo que haga uso de esta tecnología. Debido a la imposibilidad de competir --por más que se trabajara para terceros-- se decidió el cierre de la peinaduría por resultar una tarea antieconómica. En el informe de los trabajadores se dice que por este motivo quedó gente en la calle, cosa que no es cierto porque, según el compromiso de la empresa, todo el personal de peinaduría fue absorbido por la fábrica.

Con respecto a la pregunta formulada por el señor senador Bouzas, debo decir que allí hay bastante material de peinado que deseamos vender, justamente, para pagarle a los trabajadores. Inclusive, existen dos o tres máquinas que están prácticamente vendidas, pero no las podemos retirar. Tan es así, que estamos en conversaciones con el Sindicato para que hagan una excepción, ya que ese dinero es de ellos y les corresponde.

Dejando de lado la licencia que se adeuda, la empresa debe en jornales un mes de trabajo, lo que asciende a la suma de U$S 70.000.

Por su parte, a los mensuales se les debe un mes y medio, que corresponde a U$S 75.000 o U$S 80.000. Esto nos da un total de U$S 150.000 de deuda con los trabajadores que se encuentran en este momento en el seguro de paro. Sin embargo, podemos decir que hay una máquina que está prácticamente vendida en alrededor de U$S 100.000 o U$S 120.000. Si logramos lo mismo con dos o tres máquinas más, los funcionarios podrían cobrar.

SEÑOR PRESIDENTE.- El hecho de que ustedes vendan esas máquinas, ¿no pone en riesgo, cuando hayan fondos necesarios, el funcionamiento del resto de la fábrica?

SEÑOR PUIG.- Este tema no tiene nada que ver con el resto de la fábrica que, aunque está embargada por los obreros, permanece intacta. La maquinaria que se pretende vender está en desuso. La fábrica está en condiciones de funcionar en cualquier momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entiendo que el propósito de ustedes es buscar un socio y sobre esa base volver a reactivar la producción.

SEÑOR PUIG.- Así es, señor Presidente. Aunque el socio no aparece, seguimos en conversaciones con varias empresas.

SEÑOR PRESIDENTE.- También existe un gran problema que tiene que ver con lo que se adeuda a los trabajadores. Pero por supuesto que hay una inquietud aún mayor por el futuro de la fábrica.

Entonces, quiere decir que si queda constancia en la versión taquigráfica de que la voluntad de ustedes no es la liquidación de la fábrica sino su reactivación, sin duda este será un elemento que será tomado con mucho interés por los trabajadores como por los integrantes de esta Comisión.

SEÑOR PUIG.- Debo decir que en ningún momento se mencionó la

liquidación de la fábrica. Es más; hace un rato mencioné que quienes hemos asistido en el día de hoy a la Comisión, que integramos la mayoría accionaria de la sociedad anónima, estamos dispuestos a sacrificarla. Si en el día de mañana viene un extranjero que le interese aportar U$S 5:000.000, pero a cambio desea la mayoría accionaria, estamos dispuestos a dársela. Los señores senadores pensarán que las acciones no valen nada, pero con tal de hacer funcionar la fábrica, en lo que me es personal, aceptaría sacrificar mis acciones y que alguien se siente en mi lugar. Si estuviéramos seguros que la empresa es inviable sería muy fácil, pero los hechos demuestran que no es así. Sin embargo, es muy difícil exigir rendimiento de una fábrica que no tiene crédito bancario y, por lo tanto, no puede trabajar a full.

Creo que cualquier fábrica que no trabaje a full, no puede pagar su presupuesto, y nosotros lo estamos haciendo a media máquina. En ese sentido, nos hemos venido defendiendo hasta que mermó el trabajo, a partir del segundo semestre del año pasado que fue nefasto. Les puedo asegurar que en los 15 años que estamos integrando el Directorio de la fábrica nunca h u b o un receso tan grande como en esa época, hasta tal punto que no teníamos ni un metro para fabricar. Fue algo desastroso tanto para nosotros como para nuestros clientes. A raíz de esto nos quedamos sin reservas y devinieron todos los problemas que tenemos. De cualquier manera, pueden estar seguros que vamos a luchar hasta el final para salvar la fábrica, porque consideramos que es criminal que una empresa que tiene 61 años y que es una tradición en este país, desaparezca de una manera tan abrupta.

Quiero decir que la liquidación judicial de la fábrica la pueden pedir los obreros, los empleados, los bancos, en definitiva, estamos expuestos a que alguien lo haga. Inclusive, también podríamos solicitarla nosotros mismos. Obviamente, deseamos que ello no ocurra, pero el tiempo apremia porque si el embargo está notificado, hay 30 días para presentar la demanda y el título ejecutivo. Por lo tanto, estamos en manos de nuestros a c r e e d o r e s; eso está fuera de nuestro alcance. Por esta razón, estamos tratando de buscar de alguna manera los capitales que se necesitan, lo que no es muy fácil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no entendí mal, el Banco Interamericano de Desarrollo haría una inversión en caso de que la fábrica resuelva el problema de sus deudas o comience a funcionar de por sí.

SEÑOR PUIG. _Exactamente debemos demostrarle al Banco Interamericano de Desarrollo

que estamos en condiciones de saldar nuestras deudas, que el Banco de la República nos acepta que paguemos parte de lo que le debemos y el Banco de Previsión Social está de acuerdo con que le entreguemos en forma de pago las dos manzanas que la fábrica no necesita, porque sin ellas le quedan 22.000 metros cuadrados, que es más de lo que posee FIBRATEX. Asimismo, deberíamos decirle que tenemos un inversor --que debe aparecer-- que está dispuesto a colocar cierta cantidad de dinero. En definitiva, debemos presentarles una solución concreta y, entonces, solicitarles que se hagan cargo del saldo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿La Corporación Nacional para el Desarrollo está estudiando el problema?

SEÑOR PUIG.- Así es; está tratando de ver si la solución es viable o no, de acuerdo a sus posibilidades. Nos contestará en el día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- En cuanto a las dos personas que han conversado con el personal...

SEÑOR PUIG.- El señor Presidente se ha adelantado a lo que quería comentar a continuación. Los delegados de los trabajadores han sido bastante precisos a este respecto. En la versión taquigráfica de la sesión de esta Comisión del día en que los recibió, expresan que tienen información extraoficial de que la empresa Volvo ha comprado esos edificios. En ese sentido, debo expresar que esa empresa tiene mucho interés en comprar la manzana chica porque su fábrica ha sido desalojada por el Municipio. Pero aclaro que el dinero correspondiente a la venta del padrón no lo puedo tocar porque le corresponde al Banco de la República. Además, dicho padrón comprende una manzana grande y otra chica; si vendemos ésta, no sabremos que hacer con la otra.

Según lo que pude averiguar a través de tres agrimensores, la división de ese padrón implicaría un larguísimo trámite en el Municipio. Por lo tanto, no queremos vender parte de él, ya que pensamos ofrecérselo como forma de pago al Banco de Previsión Social. También hay dos o tres interesados por la manzana chica, pero por la grande solamente hubo uno.

Más adelante hacen referencia a una situación irregular y aluden a que se entregó una maquinaria como pago a un proveedor de lana. Esto no es así; se trataba de una máquina que estaba libre de prendas. Además, si la transacción hubiera sido irregular, no la hubiéramos hecho.

Creo que la exposición realizada por los delegados de los trabajadores es un poco confusa cuando expresan que no saben si se vendieron o no esos edificios. Vuelvo a manifestar que eso no se ha llevado a cabo. Por otro lado, dicen que saben que el Banco dio todas las facilidades posibles para que se pudiera acceder al préstamo, y nosotros no sabemos a qué préstamo se están refiriendo.

SEÑOR PRESIDENTE.-Según recuerdo, creo que estaban hablando del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

SEÑOR PUIG.- Puede ser; pero repito que no se accede fácilmente al préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. Además, con eso sólo no podremos reabrir la fábrica, aunque desaríamos que así sea.

También dijeron que con las medidas que ha tomado el Banco de la República la empresa está en inmejorables condiciones para poder ser reactivada; pero me pregunto quién va a poner los U$S5:000.000 sin los cuales dicho Banco no nos permite poner en funcionamiento la fábrica.

porque nos ha suspendido todos los créditos. Lamentablemente, lo que ellos piensan es demasiado ilusorio.

Por otro lado, hicieron referencia a algo que nos duele a todos los integrantes del Directorio. Ellos expresaron que no podían aceptar que las industrias funcionen en base a los sacrificios de los trabajadores, no sólo con sueldos insuficientes, sino también con rebajas, y que sabían que en la inmensa mayoría de los casos en que las industrias tienen dificultades, éstas cierran y luego reabren, pero sus dueños nunca se ven afectados y mantienen su nivel social, sus ganancias y sus riquezas. Esto nos duele porque, como ya dijimos, desde hace 15 años somos honorarios, parecemos tres Quijotes al frente de esta fábrica. Quizá lo hacemos por amor propio, tradición o desafío. De cualquier manera, desde el punto de vista económico estamos viviendo una situación desastrosa. Además, somos garantes solidarios. Por eso me pregunto, cómo se nos puede hablar de ganancias y riquezas. Todos saben que en este país, si los directores de una empresa no firman garantías solidarias, no se le da dinero a nadie. Quería mencionar esto, porque consideramos que no es así.

En aquella oportunidad el señor senador Elso Goñi expresó que el Banco de la República ha realizado esfuerzos muy grandes, al punto que una deuda de U$S 17:000.000, la bajó a U$S 5:000.000, y que consideraba que las restantes soluciones deberían venir de otro lado. Eso es verdad, los esfuerzos tendrían que venir de otra parte, ya que se necesita alguien que esté dispuesto a invertir U$S 5:000.000.

Los representantes de los trabajadores manifestaron que estaban tratando de buscar una solución y, refiriéndose al Banco de la República, dijeron que éste no podía dar más créditos porque la deuda era muy

grande y tenían que rebajarla. Esto no es así, porque no se desde cuando --al respecto no hay ninguna ley escrita-- el Banco de la República tiene por modalidad no prestarle un peso a una empresa endeudada.

Es decir que a una empresa endeudada no se le dan fondos frescos.

En cuanto a reestructura de pasivo, a hacerle quitas y adecuar los pasivos inflados --porque no son reales-- los cinco Directores han demostrado, reitero, muy buena voluntad. Sin embargo, con respecto a lo que solicitamos, o sea, fondos frescos por valor de U$S 550.000, en un crédito puente garantizado por prenda de maquinaria, la respuesta continúa siendo negativa. En definitiva, esa es una puerta que está totalmente cerrada y si no fuera así no sería ésta nuestra situación. Cabe destacar, que si hubiéramos recibido ése dinero estaríamos trabajando. Por otra parte, el préstamo estaría debidamente garantizado, ya que la prenda es nada menos que maquinaria tasada --y bajísmo-- en U$S 1:200.000.

A continuación, voy a leer expresiones vertidas por el señor Presidente de esta Comisión en oportunidad de recibir a los trabajadores de la empresa. El señor senador Pérez manifestó: "En ese sentido entiendo que lo mejor sería llamar al Directorio, aunque tengo entendido que está actuando a su nombre gente más ejecutiva, por lo que sería bueno que sus nombres quedaran en la versión taquigráfica". Debo aclarar que esto no es así; en lo personal, estamos acostumbrados a dar la cara, tal como lo hicimos siempre. Desearíamos que los señores senadores entendieran nuestra situación. Actualmente, integramos el Directorio nosotros tres, el contador de la empresa y dos jefes que están colaborando con nosotros; el resto se encuentra en el Seguro de Paro. Por lo tanto, no contamos con nadie más. En la versión taquigráfica de la sesión a que he hecho referencia se habla de los

representantes de los Directores, pero ello no es así; simplemente, se trata de personas que están colaborando con nosotros. Las gestiones a que se ha hecho referencia las han realizado el Jefe de Personal, señor Julio Rosas, y el Jefe de Producción, ingeniero Bertoni; es decir que se trata de dos personas de jerarquía y confianza dentro de la fábrica, que están trabajando a los efectos de llevar a buen término la situación de la empresa. Reitero que no quiero ser sustituido por otras personas, al igual que los otros directores. Como ya dije, no hemos delegado nuestras responsabilidades en nadie; siempre dimos la cara, a pesar de que ello implica afrontar situaciones desagradables, fundamentalmente, en las gestiones realizadas ante los Bancos. Nuevamente, quiero expresar mi agradecimiento a las personas que están colaborando con nosotros, sobre todo llevando a cabo la gestión --junto con el contador de la empresa-- ante la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Por último, deseo destacar otra vez el hecho de que en ningún momento tratamos de rehuir nuestras responsabilidades.

SEÑOR ALONSO TELLECHEA.- Deseo dejar constancia de que asistí a esta sesión porque me interesa el problema. Lamentablemente, tengo otro compromiso que cumplir dentro de unos momentos, por lo cual deberé ausentarme.

La larga y clara exposición del señor Puig, basada en el informe que se presentó a la asamblea de accionistas, me permitió entrar en conocimiento directo de la problemática de la empresa, la que atraviesa, a mi juicio, por una situación que se puede analizar de diversas formas. Por una parte, hay que tener en cuenta el aspecto estructural, para lo cual es preciso acceder al apoyo que se pueda lograr del Banco Interamericano de Desarrollo. Para esto, la solución

debe ser de tipo coyuntural, a través de la refinanciación de las deudas con la banca nacional. En este sentido, creo que se han abierto todos los frentes, porque simultáneamente se están realizando tratativas con la Corporación Nacional para el Desarrollo que aún más que el Banco de la República tiene el cometido de actuar en coyunturas tan específicas como ésta, tomando en cuenta que se trata de empresas cuyo funcionamiento puede llegar a ser de interés nacional. Por este motivo, quiero dejar constancia de que he recibido por parte de los integrantes del Directorio, una información que considero muy valiosa, mediante la cual he tomado conocimiento en forma completa, de la problemática que, a mi juicio, no es de fácil solución y requiere de la sensibilidad de todas las partes intervinientes. Sin duda alguna, este tipo de problemas tiene un efecto directo y muy crudo --digo esto a pesar de que no pude participar en la sesión en que se recibió a los trabajadores de la empresa-- y necesita de la consideración de todas las partes, es decir, de las fuerzas vivas intervinientes, de los accionistas, del Directorio del Banco de la República --que si bien demora en tomar su resolución ha hecho su oferta-- y de la Corporación Nacional para el Desarrollo, que tiene la obligación de ayudar a aquellas empresas que sean viables.

En consecuencia, deseo dejar constancia de que entiendo que éste es un problema de difícil solución y que, por consiguiente, requiere la consideración de todas las partes.

SEÑOR BOUZAS.- Reflexionando sobre lo que acaba de expresar el señor senador Alonso, quisiera expresa que, a mi entender, la dificultad que tiene el Banco de la República para conceder fondos frescos a la empresa radica en las normas del Banco Central en cuanto a cómo deben

ser tratados los créditos y las empresas a la hora de realizar el balance correspondiente. En el caso concreto de ILDU, considerada morosa, se puede decir que descendió en su calificación y, por lo tanto, el Banco de la República llevó todo su crédito a pérdida. Por ese motivo, cualquier otro crédito que le otorgue --aunque esté garantizado y no haya dudas de que la empresa lo va a pagar-- también será llevado a pérdida. Quiere decir que el préstamo de U$S 550.000 que se está gestionando también iría a pérdida inmediatamente. Esto también explica la posición del Banco de la República en el sentido de realizar una quita muy grande, cobrando algo a los efectos de que la empresa quede limpia y, entonces, en ese momento, otorgar el crédito, manteniéndolo en cartera.

Reitero que, a mi juicio, esta situación es consecuencia de la aplicación de las normas del Banco Central que rigen para los créditos que otorgan todos los Bancos y que desde hace dos años también alcanzan al Banco de la República, lo cual ha sido muy debatido en el país.

SEÑOR PUIG.- No sabía que ese era el motivo. Es útil la aclaración, porque explica la posición adoptada por el Directorio del Banco de la República en este caso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que todos estamos preocupados por el hecho de que, por un lado, aún no se vislumbra una perspectiva que haga posible el cobro de sus haberes por parte del personal y, por otro, la esperanza de reactivación de la empresa. Entiendo que quienes hoy nos visitan tienen la voluntad de seguir luchando para encontrar una solución a este tema.

SEÑOR PUIG.- Efectivamente, esa es nuestra disposición. En ese

sentido, puedo mencionar que tuve ocasión de asistir en el mes de julio de 1991 con algunos colegas, entre ellos, el señor Cardozo de Campomar, el señor Soloducho de PAYLANA y el señor Strauch de Fibratex, a la Comisión de Industria, Energía y Minería que, precisamente, presidía el señor senador Jaime Pérez, de la que conservo un repartido.

No voy a dar lectura a este documento, pero allí de alguna forma ya se vaticinaba esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es evidente que en la industria textil --podríamos tomar otras que también están muy golpeadas--, en los últimos años, se han perdido casi cinco mil puestos de trabajo, ya que han cerrado muchas empresas en las ramas algodonera y lanera.

SEÑOR PUIG.- Quizás lo más correcto hubiera sido que, en lugar de esperar a que nos citaran, hubiésemos concurrido con anterioridad al Parlamento a plantear los problemas. Lo que sucede es que intentamos solucionar esta situación por nosotros mismos. Concretamente, existe una necesidad de dinero, y es probable que le suceda lo mismo a otras empresas si no aparece el capital.

SEÑOR NIN.- Deseamos reiterar nuestro agradecimiento a la Comisión Cualquier ayuda que nos puedan brindar a nivel de la Corporación Nacional para el Desarrollo que nos permita superar este problema, será bienvenida.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la información brindada por los integrantes del Directorio de ILDU S.A.

(Se retira de Sala la delegación del Directorio de ILDU S.A.)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Es la hora 16 y 42 minutos)